



## **CONSORCIO MUSEO VOSTELL MALPARTIDA**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Presidencia, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo Rector del Consorcio Museo Vostell Malpartida adoptado en su reunión de 13 de diciembre de 2021, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del Consorcio y se dispone su publicación. (2022080436)*

Advertido error en la publicación del Anexo de la Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Presidencia, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo Rector del Consorcio Museo Vostell Malpartida adoptado en su reunión de 13 de diciembre de 2021, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del Consorcio y se dispone su publicación, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 66, de 5 de abril de 2022, se procede a su corrección, mediante su íntegra publicación.



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (R.P.T.) DEL CONSORCIO MUSEO VOSTELL MALPARTIDA

Table with columns: CÓDIGO GRAL/DPTO, DENOMINACIÓN, Ubicación, H O R, Especial Característica, JORNADA, F G I N P R V, CATEGORÍA, TITULACIÓN, REQUISITOS, OTROS. Rows 1-21 list various job positions like 'LICENCIADO/A ARTE', 'ECONOMISTA', 'ADMINISTRATIVO/A', etc.

Según el artículo 5 de los Estatutos del Consorcio Museo Vostell Malpartida le es de aplicación el convenio colectivo del Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura

G.L.J.O. Guardias laborales en jornada ordinaria

FP Forma de provisión

C Concurso con convocatoria pública

A Adscripción

H.E Horario especial

